

4966

Guayaquil, 5 de julio del 2007.

Señora
DOLORES MONTESDEOCA DE ARCENTALES
Ciudad.

De mis consideraciones.

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima Civil "**PREDIAL URBANA ROSA AMIRA S.A.**" en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla **GERENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS** a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento.

En ejercicio de sus funciones corresponde a usted, obrando conjuntamente o separadamente con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social contenido en la escritura pública de Reforma Integral, cambio de domicilio y codificación de estatutos otorgada ante la Notaria doctora Katia Murrieta el 25 de febrero de 1985, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena el 23 de octubre de 1985 y en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de noviembre del mismo año.

De conformidad con el literal d) del Art. 22 de los Estatutos, se requiere autorización de la Junta General de Accionistas para la hipoteca, anticresis o cualquiera otra limitación de dominio sobre los inmuebles de la sociedad o sobre adquisición de bienes raíces de terceras personas.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario de Guayaquil doctor Carlos Quiñónez Velásquez el 30 de Julio de 1970, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de septiembre del mismo año.

Atentamente,

TANIA ARCENTALES MONTESDEOCA
Presidenta
C.I. 09081530-3

Acepto el presente nombramiento.- Guayaquil, julio 5 del 2007.

DOLORES MONTESDEOCA DE ARCENTALES
C.I. 090087266-4
Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena, km. 2



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón SANTA ELENA

Calle Guayaquil y Sucre

Número de Repertorio:

2007- 117

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 529 a 532 con el número de inscripción 63 celebrado entre: ([SOCIEDAD ANONIMA CIVIL PREDIAL URBANA ROSA AMIRA S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MONTESDEOCA DE ARCENTALES DOLORES con el cargo GERENTE])).



Ab. Jorge Guevara Herdoiza

Firma del Registrador .

Ab. Jorge Guevara Herdoiza

Registrador de la Propiedad
Cantón Santa Elena

*119a conformidad con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial;
reformada por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 de 1978;*

*DOY FE que la fotocopias precedente
que consta de (2) fojas es
exacta al documento que se me
exhibe.*

Guayaquil

13 ABR 2011

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

